



## EN TORNO A LA VOZ *ZAINO*

## AROUND THE WORD *ZAINO*

Francesca Dalle Pezze  
[francesca.dallepezze@univr.it](mailto:francesca.dallepezze@univr.it)  
Università di Verona

### RESUMEN

El propósito de este estudio es el de esbozar la historia léxica de la voz *zaino*, mediante ejemplos de uso antiguos y actuales y un contraste con su inserción en la lexicografía, con el fin de reflexionar particularmente sobre la extensión que tiene en la actualidad su segunda acepción, la que se refiere al color oscuro. En este recorrido histórico nos proponemos reflexionar sobre el cambio lingüístico, la diología y las posibilidades fraseológicas que vino brindando el adjetivo *zaino*, hasta las atestigüaciones actuales, que muestran una ampliación de los referentes, ya que, además de aplicarse –como en épocas anteriores– a los caballos y a los toros, el adjetivo se observa en descripciones de objetos y de partes del cuerpo del ser humano.

**Palabras clave:** *zaino*, color, lexicología, lexicografía

### ABSTRACT

The purpose of this study is to outline the lexical history of the adjective *zaino*, using examples of old and current use and a contrast with its insertion in the lexicography, in order to reflect particularly on the extension that its second meaning ('dark color') has at present. In this historical exploration we intend to reflect on the linguistic change, the amphibology and the phraseological possibilities that the adjective *zaino* offered, up to the current testimonies, which show an enlargement of the referents. Indeed, nowadays the adjective is also observed in descriptions of objects and parts of the human body and not only applied to horses and bulls, as in previous times.

**Keywords:** *zaino*, color, lexicology, lexicography

Recibido: 14-02-2021  
Aceptado: 20-03-2021

DOI: <https://doi.org/10.17561/rilex.4.1.6144>



## 1. CABALLOS Y TRAIADORES: LA VOZ *ZAINO* EN SU DIACRONÍA<sup>1</sup>

Al adjetivo *zaino*, *zaina* –con su variante *zaino*, *zaina* que remite a aquella– el *Diccionario de la lengua española (DLE)* reserva dos artículos, fundamentando la separación en una razón etimológica: ambas voces coinciden en su forma sincrónicamente, pero son el resultado de una confluencia fonética a partir de dos diferentes adjetivos del árabe hispánico: *zabím* ‘indigesto’, ‘antipático’, ‘desagradable’ y *\*sāḥim* ‘negro’. El propósito de este estudio es el de esbozar la historia léxica de estas voces, mediante ejemplos de uso antiguos y actuales y un contraste con su inserción en la lexicografía, con el fin de reflexionar particularmente sobre la extensión que tiene en la actualidad la segunda, la que se refiere al color<sup>2</sup>.

Del primer étimo, *zabím* (‘indigesto’, ‘antipático’, ‘desagradable’), se ha formado en español un adjetivo con el significado de ‘traidor, falso, poco seguro en el trato’ (*DLE*), pudiéndose aplicar también a una caballería, mientras que el segundo, *\*sāḥim* (‘negro’), ha evolucionado hacia los significados de ‘castaño oscuro y que no tiene otro color’ –dicho de un caballo o de una yegua– y ‘de color negro y sin ningún pelo blanco’ aplicado al ganado vacuno<sup>3</sup>. Según la etimología propuesta por el *DLE*, es plausible afirmar que

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en las actividades del grupo de investigación *El léxico del español en su historia (LEHist)* de la Universidad de Verona, cuyo objetivo es el de estudiar las unidades léxicas –tanto simples como complejas– del español, teniendo en consideración la relación entre las palabras y el contexto histórico-social en el que se originaron.

<sup>2</sup> Muchos ejemplos se han extraído de las bases de datos de la lengua española de las que nos hemos servido para la documentación (*CORDE*, *CREA*, *CORPES XXI*, *CNDHE*, *CORLEXIN*, *CODEA*, *CORHEN* y *CORDIAM*), del *Fichero general* de la Real Academia Española, de los repositorios de prensa antigua (*Biblioteca virtual de prensa histórica –BVPH–* y *Hemeroteca Digital* de la *BNE*, *HD*), de *Google Libros* y de *SketchEngine*. Para el rastreo lexicográfico nos hemos servido del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)* y de otros repertorios que se detallan en la bibliografía final. En los ejemplos y en las citas antiguos se mantienen tanto la grafía como las marcas tipográficas del original.

<sup>3</sup> Si bien poco documentado, el adjetivo puede encontrarse como adyacente de otro équido, como *asno*: “un asno manchego de pura raza: zaino en el lomo” (Manuel Bernárdez, *25 días de campo*, 1887, p. 46); “poniendo a la yegua bajo un asno zaino” (Álvaro Cunqueiro, *Un hombre que se parecía a Orestes*, 1969, cap. III). Más documentada la unión con *mulo*: “coz de mula zaina haurà” (Diego Muxet de Solís, *Comedia de como ha de ser el valiente*, 1624, p. 41).

*zabím* dio como resultado *zaino* y *\*sáħim* acabó convirtiéndose en *zaino*, para confluir, posteriormente, en una única voz con dos variantes.

El empleo del adjetivo *zaino* como relacionado con el concepto de ‘fingimiento’, ‘recelo’, ‘cautela’ puede documentarse en cientos de ejemplos antiguos<sup>4</sup>. Vinculados a este campo semántico, además, han surgido tanto la locución adverbial *a lo zaino/de zaino* (‘al soslayo, recatadamente o con alguna intención’, *DLE*), como el verbo parasintético *enzainarse* y el adjetivo *ojizaino* (‘que mira atravesado y con malos ojos’, *DLE*)<sup>5</sup>. Se trata de unidades léxicas poco frecuentes en el español actual<sup>6</sup>. Precisamente por su escasa repetición, es interesante mencionar el empleo del calificativo *ojizaino* en el español moderno y contemporáneo por parte de autores como Ricardo Palma, Juan José Domenchina y José Manuel Caballero Bonald, muy atentos a la elección léxica y a la constante recuperación, con marcados efectos estilísticos, de unidades poco frecuentes, sin duda una de las características más destacadas de su quehacer literario:

- (1) Era el tal un tanto gorrino y mal traído, ojizaino, quijarudo, desgarbado como manga de parroquia, patiestevado y langaruto. (*CORDE*, Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas*, 1877)
- (2) La intuición cabal es el origen del soneto perdurable; la parcial o bizca, produce el soneto ojizaíno, descabalado y al garete. (*CORDE*, Juan José Domenchina, *El extrañado*, 1958)
- (3) [...] hablaron allí con un hombretón vociferante y ojizaino, de enormes antebrazos tatuados. (Caballero Bonald, 1974/2011)

---

<sup>4</sup> La primera datación que ofrece *CORDE* se remonta al siglo XVI en el *Cancionero* de Sebastián de Horozco: “zayno por çierto será | el que mal della dirá | ruin y de reprehender”. En fechas parecidas se documenta en el español americano: “Decidme, ¿es el traidor sino gusano, | Que cuanto hila y teje de marañas | Lo tiene de sacar de sus entrañas, | Muriendo al fin él mismo por su mano? | Y el ánimo no zaino, sino sano, | ¿Es más que niño dado a buenas mañas, | Pues cuanto va ni viene no le cuida, | Que en todo su inocencia le descuida?” (*CORDE*, Pedro de Oña, *Arauco domado*, 1596).

<sup>5</sup> Nótese la presencia de los adjetivos mencionados en la lengua portuguesa también, *zaino* y *olbizaino*, el segundo limitado al carácter físico del órgano de la vista, es decir, sinónimo de *estrábico*.

<sup>6</sup> En *CORPES XXI* se proporcionan los siguientes resultados: 4 ocurrencias en un solo autor mexicano para *a lo zaino*; ningún resultado para *de zaino* y *enzainarse*; 1 ocurrencia en un autor peruano para *ojizaino*. La búsqueda en *CREA* no ofrece resultados.

El *DLE* no recoge, en cambio, otros dos derivados, *zainamente* y *zainería*, aunque sí guardados como cédulas en el *Fichero general*. Por cuanto atañe al adverbio –no incluido en el diccionario porque su construcción morfológica es la normal de las unidades acabadas en *-mente*, no infringe ninguna restricción semántica y por lo tanto su significado puede deducirse directamente de la base–, en este repositorio pueden verse tres ocurrencias detectadas en la novela de Juan Antonio Zunzunegui *El Chiplichandle: acción picaresca* (1940)<sup>7</sup>. Sin embargo, puede leerse también en un sainete de Ramón de la Cruz:

- (4) [...] la Zaina ya  
zainamente me había muerto.  
(CORDE, Ramón de la Cruz, *Los bandos de Lavapiés o La venganza del Zurdillo*, 1776)

Del derivado nominal *zainería* el *Fichero general* almacena dos textos antiguos que lo autorizan: se trata de sendos fragmentos de *El sagaz Estacio, marido examinado* de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo y un poema de Francisco de Trillo y Figueroa, ambos del siglo XVII. A estos clásicos se les pueden agregar el testimonio coevo de un romance atribuido alternativamente a Francisco de Quevedo y a Luis de Góngora, –que comentamos abajo en (52)– y el más moderno de Benito Pérez Galdós, glosado en (51). Tanto en *Voces germanescas* (Hill, 1949) como en *Léxico del marginalismo* (Alonso Hernández, 1977) se indicaba como término del hampa.

Acrecientan la familia léxica, además, los derivados *azainadamente*, *azainar(se)*, *zainoso*, que presentan vicisitudes lexicográficas dispares: mientras que el primero está bien representado tanto en la corriente académica (ya desde el *Diccionario de Autoridades*) como en la extraacadémica, el segundo no está presente en los repertorios de la Corporación y el tercero entró en la

---

<sup>7</sup>Otras dos ocurrencias pueden leerse en otra novela del autor, *El camino alegre* (1962, p. 375 y 491). La familia léxica debía de formar parte del lexicón de Zunzunegui, ya que empleó también varias veces *zaino* (1959 p. 451; 1962, p. 466; 1979, p. 33).

nomenclatura académica solo durante un tiempo no muy largo (de la edición de 1927 a la de 1989, siempre marcado como chilenuismo).

En el plano léxico-sintáctico, finalmente, además de las arriba mencionadas unidades *a lo zaino/de zaino* es oportuno añadir otras dos locuciones verbales, *salir zaino* y *tocar en zaino*. El ejemplo más ilustre de la primera es un fragmento de *Guzmán de Alfarache*, que el *DCECH* consideraba como primera documentación de la acepción:

- (5) Y, si como estuvimos en la prisión juntos y en un calabozo y pasamos la misma carrera, quisiera que nos conserváramos, a él y a mí nos hubiera ido mejor, mas, como verás adelante, salíome zaino. (Aleman, 1604/1998, p. 487)

La segunda, en cambio, puede leerse en ejemplos como los siguientes:

- (6) GOLONDRINO. Señor, tocó en zaina, y por eso la eché de mi servicio.  
(CORDE, Anónimo, *Entremés entre un muchacho llamado Golondrino, y de dos amigos suyos llamados Garnica y Zaballos*, 1600)
- (7) Pero que hay que espantar de esto, si aun la misma Reyna doña Leonor, arrepentida, quizá, de la renuncia que auia hecho, tocò tambien en çayno; pues huuo quien dixo, que ella auia escrito cartas à su hermano, y à su tío, que no acogiesen al Rey. (Lozano, 1667, p. 343-344)

Efectivamente, el *Fichero general* allega esta locución del *Vocabulario* de Diego de Guadix (1598): “Decir fulano me tocó en çahino. significara me toco en malas mañas”.

La duodécima edición académica del diccionario (1884) es la primera en que se separan las entradas según las diferentes etimologías, hasta aquel momento no señaladas. No obstante, en la decimocuarta de 1914 se vuelven a reunir, hasta la hoy definitiva separación a partir de 1956.

Algunos diccionarios monolingües actuales funden las dos entradas principales en una sola, como es el caso de *Clave*, que, además, no menciona las caballerías, sino solo los toros y no recoge ninguna otra palabra perteneciente a la familia léxica. Sin embargo, la nota etimológica distingue las dos derivaciones paralelas. Como señala Corriente (2013, p. 183) a propósito de un diccionario del portugués, a veces todavía se siguen confundiendo las dos derivaciones, ya que esto ocurría también en el repertorio de Corominas

(DCECH)<sup>8</sup>. El *Diccionario del español actual (DEA)* separa las entradas y menciona tanto la caballería como la res vacuna; de las demás voces de la familia léxica solo recoge en su nomenclatura *ojizaino* y *zainamente*, siendo las demás ausentes en la misma base documental de referencia del repertorio. En efecto, *enzainar* es voz antigua, de la que el *Fichero general* de la RAE solo consigna una atestiguación, la de los vv. 2230-2236 de la comedia *Abrir el ojo* de Francisco de Rojas Zorrilla (1645):

(8) Pues enzaina  
el sombrero y ponte luego  
al estómago la daga,  
agóbiate de cintura,  
saca hacia fuera la espalda,  
ponte crudo y mira al suelo,  
y verás cómo se clava.

El verbo posee aquí un significado básico espacial, el de ‘calar el sombrero’ y, sin embargo, este modo de llevar la prenda, junto al llevar una daga, ponerse crudo y mirar al suelo, sin duda convierte al personaje en *zaino*, insidioso, ya que el sombrero inclinado ensombrece el rostro y dificulta el reconocimiento de las facciones<sup>9</sup>.

Corriente (1985, p. 154; 1999, p. 474) señalaba que la primera acepción debió sufrir una contaminación con la acepción que indica el color castaño oscuro, como parece indicar el cambio de acento. Hay que considerar, por lo demás, que la oscilación del acento prosódico pudo enmarcarse también dentro de la general tendencia antihiática del español<sup>10</sup>. Según aclara

---

<sup>8</sup>En épocas anteriores hubo tentativas dispares de averiguación de la etimología de la palabra, como demuestran los ejemplos siguientes: “ZAINO, adj. Taymado alhagador fingido: en inglés *sly*. Del griego *σαίνω*, blandior” (*Ocios de españoles emigrados*, 1825, p. 71); “Zaino, de *duani*, de color oscuro. Zaino, de *ssain* ó *zain*, de mala índole” (Mellado, 1852, p. 655, s.v. *España*). Nótese que en este caso se separan los dos étimos.

<sup>9</sup>Compárese con el siguiente texto de la *Vida de la corte y Capitulaciones matrimoniales* de Quevedo: “Sus acciones son a lo temerario: dejan caer la capa, calan el sombrero, alzan la falda, pónense embozados y abiertos de piernas y miran zaino” (Quevedo, 2018, p. 235).

<sup>10</sup>Para la larga tradición de estudios sobre el tema en la filología hispánica y el estatus normativo y de uso de esta tendencia, puede leerse Alcoholado Feltstrom (2019; 2020).

el *Diccionario panhispánico de dudas*, actualmente ambas acentuaciones se consideran válidas:

zaino -na o zaíno -na. Existen dos adjetivos con esta forma, ambos procedentes del árabe: uno de ellos significa ‘falso o traidor’; el otro, ‘[animal equino o vacuno] de pelaje oscuro, especialmente negro, sin mezcla de otro color’. En ambos casos se documentan dos acentuaciones válidas: *zaino* [sái - no, zái - no], con diptongo entre las vocales en contacto, que es la forma preferida en América; y *zaíno* [sa - í - no, za - í - no], con hiato en lugar de diptongo, que es la acentuación mayoritaria en España [...]. (RAE, 2005)

Como indicaba Gonzalo Correas en su *Arte de la lengua española castellana* (1625/1954, p. 237), la voz forma parte de una larga serie de vocablos que conocen doble acentuación en la norma de uso (como *vizcaíno* o *buitre*):

Los que tienen consonante en medio algunos deshacen el ditongo con el acento en la i i en la u, como vizcaíno, Láinez, maílo xenero de manzano mui agrio, desvaído, caído, descaído, paraíso, rraído, oído, freído, leído, rreído, buítre, biúdo, leúdo, Creúsa, huído con sus femeninos, huída, caída, vizcaína, biúda, &.<sup>a</sup> Zaino apartado, por puerco de color prieto, zaino xunto, por cavallo todo negro sin macula de otra color. Los Vascongados dizen vizcáino ditongado.

Sin embargo, el par objeto de estudio conlleva una especificación de significado, ya que “zaino apartado” –es decir, separado por hiato, *zaíno*– indica un animal parecido al cerdo (véase abajo), mientras que “zaino xunto” –es decir, pronunciado con diptongo, *zaino*– remite al caballo completamente negro<sup>11</sup>.

Toda la tradición filológica que ha recogido el léxico del marginalismo español –a partir de Alonso Hernández (1977) hasta Hernández & Sanz Alonso (2002)– ha puesto de relieve que la primera acepción conoció un largo empleo en la germanía<sup>12</sup>, entrelazándose, por otra parte, con *zaina*,

---

<sup>11</sup> Considérese también el par *dulzaino* y *dulzaíno*, recogidos en el *Nuevo Diccionario Histórico del Español*, que, si bien no relacionado con este, presenta estructura fónica parecida. Antes de Correas también Francisco del Rosal en 1601 había subrayado la oscilación prosódica (“Esta palabra pronuncian unos con acento en la primera, otros le ponen en la de en medio”), como se precisa en el *DCECH*. En cambio, ya en el siglo XIX, para Pedro Martínez López (1841, p. 213) la palabra es representativa de la pronunciación diptongada, a la par de palabras más estables como *aire*, *baile*, *fraile*, *caigo* y *traigo*.

<sup>12</sup> El diccionario de Terreros, por ejemplo, señala esta marca diastrática al añadir “entre Jitanos” antes de la definición de *zaino*.

sustantivo de parecida sustancia fónica, pero de diferente origen y vía de penetración en el caudal léxico, que en la misma jergonza indicaba la bolsa, como ya apuntaba Juan Hidalgo en su *Vocabulario* (1609)<sup>13</sup>.

El dominio cognitivo del color del pelaje de los animales, sobre todo el de los caballos, es un sector fecundo en español, no solamente por ser muy antiguo<sup>14</sup>, sino también porque ha venido despertando el interés de eminentes lingüistas como Amado Alonso, quien escribía, a propósito de cómo los gauchos categorizaban el pelaje de los équidos:

Según vemos gracias a la moderna filosofía de los símbolos (Cassirer), sólo cuando el pelaje individual de un caballo ha sido referido por el gaucho a un tipo idiomático-conceptual (éste es un zaino, un porcelana, etc.), es cuando se lo tiene reducido a unidad, ganado para la experiencia y para la economía del pensamiento y de la memoria. (Alonso 1953/1976, p. 79)

La segunda acepción (la referida al color del pelaje) forma parte del caudal léxico no solamente español, sino también de otras lenguas, como portugués (*zaino*), francés (*zain*) e italiano (*zaino*). Es interesante destacar el hecho de que tanto en la lexicografía portuguesa como en la francesa se recoge la posibilidad de aplicar el epíteto también a los perros. En efecto, la definición de algunos repertorios, como *Priberam* (“Diz-se do cavalo ou de cão cujo pelo é todo castanho-escuro, sem mescla”), el *Trésor de la langue française* (“En parlant d’un chien”), la 8ª edición del *Dictionnaire* de la Académie Française (“Il se dit aussi des Chiens.”) y *Litttré* (“Il se dit aussi des chiens”), lo señala. El *Grande dizionario italiano dell'uso* (*GDLI*), en cambio, solo señala el uso aplicado al caballo. En los repertorios españoles, finalmente, no se encuentra

---

<sup>13</sup> Actualmente el *DLE* indica como etimología una palabra del alto alemán antiguo tramitada al español por el longobardo. Véase, sin embargo, Corriente (2019, p. 68), que indica como más probable una metonimia del árabe hispánico *záy(yi)na* (‘hermosa’) o el femenino de *zaino*, por el color del cuero.

<sup>14</sup> Tal dominio aparece ya tempranamente determinado en el siglo XIII (Clavería Nadal 2005, p. 495), con elementos patrimoniales –algunos muy antiguos como *morcillo* (“kavallo per colore morçello”, Anónimo, *De vinea de Kavia* [Becerro gótico de Cardena], 972)–, *overo*, *rosillo*, *roano* o arabismos como *alazano*. Véase Duncan (1968, p. 465).



rastros de esta posibilidad semántica, de la que, efectivamente, en los corpus solo hemos podido encontrar una ocurrencia:

- (9) En el perro resulta mucho más difícil la clasificación, que en los caballos o los toros, pues las razas, con sus cruces, sus variedades y ramas bastardas, hacen su agrupación muy completa [*sic*] [...] A su vez, el negro tiene variedades como azabache o zaino y pardillo. (*BVPH, Nueva Alcarria*, n. xxxiv, 10/02/1973)

Por su necesario y obvio afán de generalización, las definiciones lexicográficas en español no dan razón de la posibilidad de aplicar el calificativo a una cabalgadura cuyo pelaje sea mayoritariamente uniforme excepto las extremidades (*calzado*), uso que, sin embargo, puede atestigüarse con ejemplos de mediados del siglo XIX como los siguientes:

- (10) De igual edad, seis cuartas de alzada, pelo zaino y paticalzada de los dos pies. (*BVPH, Boletín oficial de la provincia de Cáceres*, n. 81 – 07/07/1844)
- (11) Un potro que tenía tres años, negro zaino, calzado de un pié y una mano, estrellado y sobre seis cuartas de alzada. (*BVPH, Boletín oficial de la provincia de Palencia*, n. 84 – 19/07/1852)
- (12) Una Yegua, pelo negro zaino, por detras de las agujas un lunar blanco. (*BVPH, Boletín oficial de la provincia de Cáceres*, n. 32 – 14/03/1839)
- (13) Un Mulo negro que tira á zaino, alzada seis cuartas y media escasas, pelos blancos en las agujas y costillares [...]. (*BVPH, Boletín oficial de la provincia de Cáceres*, n. 32 – 14/03/1839)

En los casos (10) y (11) el cuadrúpedo tiene la parte inferior de algunas de las patas de color diferente, mientras que en (12) y (13) se trata de una mancha o de pelos aislados. Pequeñas zonas de otro color, pues, no afectan a la percepción unitaria del color.

El *DCECH* apuntaba la dificultad de averiguar la procedencia de esta voz, si del italiano o del español; en efecto, en los tratados de equitación se empieza a encontrar por los mismos años: en 1551 aparece en *Gli ordini di cavalcare* de Federico Grisone (p. 11) y en 1572 en *Tractado de la cavalleria de la gineta*, de Pedro de Aguilar (1572, f. 4v), “Los cauallos, que no tienen ningun blanco, à quien llaman zaynos”. En su repertorio paremiológico Hernán Núñez (1555, f. 23v) ya había apuntado el refrán *Cavallo zaino, o morzillo, o ciego o floxo*, indicado como equivalente del italiano *Caval sasin, o negro*,

*orbo*, o *pegro*. Teniendo en cuenta la evolución de la sibilante en portugués, el *DCECH* aboga por la procedencia española y así confirma el *GDLI*.

En el *Fichero general* de la *RAE* se recogen, además, cédulas que muestran cómo en esferas dialectales más restringidas la palabra puede (o pudo) referirse a una ‘oveja completamente negra nacida de otra blanca’, como señalan el *Vocabulario riojano* de Goicoechea (1961) y el *Vocabulario de la comarca de Medina del Campo* de Sánchez López (1966), o a una ‘res ovejuna de cara y patas negras o castaño oscuro’, según indica el *Vocabulario del noroeste murciano* de Gómez Ortín (1991).

Al hilo de estas digresiones, conviene mencionar también dos palabras indirectamente relacionadas con la que constituye el objeto de este estudio, a saber, *zaina* ‘cereal (género *Sorghum*)’ y *zaino/saino* ‘mamífero americano parecido al jabalí europeo’, sinónimo de *pecarí*. Por lo que se refiere a la primera, el *Diccionario panhispánico de dudas* aclara que probablemente hubo un cruce de *zaino*, *zaino* con *zabina*, lo cual dio lugar a las grafías no aceptadas *\*zabino*, *\*zabino* para el adjetivo objeto de este estudio. Señalamos también la mención que hizo José Antonio Valcárcel en el t. IV de su *Agricultura general y gobierno de la casa de campo* (1770), donde indicaba como probable etimología la corrupción del vocablo árabe *sagina*.<sup>15</sup> Con todo, pese a las etimologías diferentes, es curioso observar el solapamiento entre el sustantivo que se refiere al cereal y las características tanto de color –“Semilla *Zaina* (que quieren decir indica color de castaña, sin otros significados à que se puede aplicar)”, pp. 14-15– como de calidad negativa que el autor le atribuye: «acaso será por su cascarilla primera, que es fuerte; y me hace también sospechar si à sus propiedades querrà tambien aludir la voz *Zaina*, como cosa traidora» (p. 15). De igual forma, esta misma coincidencia parece encubrirse en la definición ofrecida por Alcalá Venceslada en su *Vocabulario andaluz*, donde s.v. *zaino* leemos “Res vacuna de pelo negro algo grisáceo,

---

<sup>15</sup> El *DLE* indica precisamente el árabe hispánico *sabina* como étimo de la voz *zabina*.

del color de la zaína”. Si bien el autor no menciona el cereal como origen del adjetivo *zaino* aplicado al toro, sin embargo parece establecer, algo superficialmente, un vínculo semántico entre los dos<sup>16</sup>. Ya Francisco del Rosal en su *Alfabeto primero* (1601, s.v. *çabinas*) conjeturaba una conexión entre esta voz (“Puchas o Hordiate”) y *çaino*, al tratarse de una comida introducida por los moriscos o mestizos *çainos* (“ni bien son Moros ni bien Christianos”).

La voz *zaíno/saíno*, en cambio, está muy bien documentada ya a raíz de la Conquista en combinación con el sustantivo *puerco*:

- (14) Hay grandes manadas de puercos zainos pequeños [...]. (*CNDHE*, Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú*, 1553)

Como afirma Granada (1921, p. 61-62), lo que en tiempos más recientes acabó siendo un sustantivo nació como adyacente de *puerco* para distinguirlo del *puerco blanco* europeo. La posterior elipsis le dejó a *zaino* el papel de adjetivo sustantivado, como se destaca en el ejemplo siguiente:

- (15) También se crían manadas de zainos y otros animales de tierra caliente, porque lo es aquélla mucho. (*CORDE*, Fray Pedro Simón, *Primera parte de noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, 1627)

No está de más mencionar, finalmente, la relación entre *saíno*, *saín* (‘grosura’, ‘aceite’, ‘grasa’), *sainete* (‘obra teatral’) y el cubanismo *saino*, que el *Fichero general* almacena como catalogado por José Sánchez-Boudy en su *Diccionario de cubanismos más usuales* (1978) y que más recientemente en Haensch y Werner (2000) se lematiza como *saine*, ‘nalgas de una persona’.

Pero volvamos al adjetivo polisémico que nos proponemos analizar. Un recorrido por la historia lexicográfica de *zaino* muestra –como es obvio, al tratarse de una voz muy antigua– una temprana lematización, puesto que la entrada aparece en Palet (1604), Oudin (1607), Vittori (1609), en los tres s. v. *zayno*. Mientras que el primero propone dos equivalentes diferenciados (el literal *zain* y el metafórico *faulx*), Oudin se limita a indicar que la voz

---

<sup>16</sup> Sobre los límites del repertorio de Alcalá Venceslada véase Ahumada Lara (1987).

pertenece al argot y no menciona la caballería. Vittori, en cambio, sí hace referencia también al solípedo y explica que se trata de un «cauallo che non è marcato», es decir, que no tiene marcas de otro color.

La relación semántica que se establece entre el significado de color y el de deslealtad ('oscuro' = 'traicionero') queda patente en la definición que ofreció Sebastián de Covarrubias (1611/2006) al definir la voz *çayno* como "Nombre arábigo; dicese del caballo castaño oscuro que no tiene ninguna señal de otra color. Argumento de ser traidor, porque el humor adusto no está templado con otro que le corrija; y de allí al que es disimulado y que trata con doblez llamamos zaino [...]". Evidentemente, según las creencias de la época divulgadas por obras tan leídas como el *Examen de ingenios* de Huarte de San Juan, la predominancia del humor adusto, significaría, pues, la predisposición a la mentira y la traición<sup>17</sup>. Efectivamente, según la explicación pseudoetimológica que había apuntado, antes de Covarrubias, Pedro Fernández Andrada en el *Libro de la Gineta de España* (1599, p. 59-60), la denominación de estos caballos se debería a la semejanza fonética con el bíblico Caín, el traidor y homicida por antonomasia. Destacaba el autor que

todos los pelos que son de un solo color, sin tener ningun blanco, suelen pecar en el extremo de algun humor: Como el Blanco en ser húmido: el Morzillo en ser frio: El Castaño en ser seco, y el Alazano en ser colérico, vienen a destemplarse de tal manera, que las mas vezes, o todas vienen a ser de animales vivos, y generosos, y si no los trata, y doctrina hombre, que sepa sujetarlos, se viene a hacer viciosos: y aun muchas vezes suelen ser tan mal inclinados, que ninguna cosa basta a corregirlos.

Sin embargo, en su *Alfabeto primero* (1601), Francisco del Rosal explicaba el vínculo entre los dos campos semánticos afirmando que "así mesmo llamamos al amulatado, que ni es blanco, ni negro. Y así mesmo al que es ruin y malicioso, porque estos lo suelen ser qual vemos en las Mulas, que son

---

<sup>17</sup> Sobre el papel del humor adusto en los ingenios y su relación con el color negro de la piedra azabache según Huarte de San Juan puede verse Gambin (2008, p. 131-175). En su enumeración de las caballerías mexicanas en los versos de la *Grandeza mexicana*, Bernardo de Balbuena escribía "el zaino, ferocísimo y adusto" (Balbuena, 1604/2014, p. 195).

Animales Mestizos” (s. v. *çaiños*). Para Rosal la palabra viene a ser sinónima de *pardo*, es decir, una mezcla de blanco y negro.

La conexión entre las malas intenciones que muestra el caballo sin señales blancas y la mirada traviesa puede leerse en el tratado de equitación de Pedro de Aguilar: “Los cauallos, que no tienen ningun blanco, à quien llaman zaynos, y los que tuercen el vn oydo ò entrambos, y los que miran atrauesado, y los bragados, y los que dan de la cola, suelen ser cauallos de mala intencion, y subjectos à vicios y resabios” (Aguilar, 1572, f. 4v)<sup>18</sup>.

Solapamientos semánticos análogos posibilitaron juegos estilísticos como estos de Tirso de Molina y Quevedo:

(16) El sombrero de tema, y el rostro zaino,  
mi moreno me mira a lo noguerado. (Molina, 1666, p. 141)

(17) Rebosando valentía  
entró Santurde el de Ocaña,  
zaino viene de bigotes,  
y atraidorado de barba. (Quevedo, 1648/2020, p. 679)

Tanto en el caso de la comedia de Tirso (*Desde Toledo a Madrid*) como en el del baile de Quevedo (*Las valentonas, y destreza*) se crea una dilogía al emplear *zaino* como adyacente de *rostro* y *bigotes*, dos partes del cuerpo de las que se predica tanto el color oscuro como el carácter engañoso. En el primer caso, además, se juntan tres palabras del mismo campo semántico: el personaje no solamente tiene el rostro *zaino*, sino que es moreno y mira a lo noguerado, es decir, ‘de color pardo oscuro, como el de la madera de nogal’, como indica el *DLE*. En el baile de Quevedo el adjetivo *zaino* se empareja

---

<sup>18</sup> A propósito de la relación entre las marcas en el pelaje de las caballerías y su conducta, señalamos también otro arabismo, *argel* (“Dicho de un caballo o de una yegua: Que solamente tiene blanco el pie derecho, de donde algunos entienden que es malo y que trae mala suerte a quien monta en él”, *DLE*), a propósito del cual escribía Francisco de la Reina en el *Libro de albeitería* (1580, fol. xxvii/v): “el albéytar es obligado a manifestar si [el caballo] es argel o zayno o si tiene insignias de traydor y, siendo el maestro pagado, es obligado a manifestar lo que aquí dicho tengo”. La voz se documenta ya a finales del siglo xv (Calderón Ortega, 2000, p. 262). La misma correspondencia se da entre la acepción referida al color del adjetivo *bosco* (‘muy oscuro’, *DLE*) y la figurada (‘ceñudo, áspero e intratable’, *DLE*), coincidencia que ya presentaba el étimo latino *fuscus*.

con *atraidorado*, de manera que se establece una correspondencia entre el bigote oscuro/engañoso y la barba traicionera, ambos objetos de una trasposición metonímica de cualidades pertenecientes al dueño (Cacho Casal, 2000, p. 420)<sup>19</sup>. Es interesante observar ejemplos más tardíos como el siguiente, que aprovechan la misma dilogía:

- (18) Tu primo seré in aeternum  
mas no me estornudes zaino  
pues por Dios que no soy guachi  
aunque tampoco sea flabo.  
(*HD, Correo de Madrid ó de los ciegos*, 25/3/1789, n. 244, página 7)

En este caso la contraparte de *zaino* es el adjetivo culto *flavo* ('De color entre amarillo y rojo, como el de la miel o el del oro', *DLE*).

Siguiendo la pauta de Covarrubias, también otros lexicógrafos antiguos –como Minsheu, Sobrino y Stevens– difunden en sus definiciones la misma correspondencia al reiterar el matiz que aparecía en Covarrubias, es decir, el deslizamiento hacia la cualidad moral del hombre:

El *Diccionario de Autoridades*, por supuesto, vuelve a proponer los mismos elementos semánticos entrelazados (color del pelaje > falsedad equina > falsedad humana) en su amplia definición, perfeccionada mediante las citas de algunos autores clásicos (Alonso Martínez de Espinar, *Arte de ballestería y montería*, 1, 17; Pedro Silvestre, *Poema de la Proserpina*, 6, 70) y la referencia al mismo Covarrubias, además de la locución *mirar de zaino / a lo zaino*.

Según las indicaciones de Minsheu y Stevens (*tabla 1*), este pelaje corresponde al latín *badius* (en inglés *bay* y en español *bayo*), es decir, un color amarillento. En el diccionario de Terreros, en cambio, se vislumbra una ampliación, es decir, la posibilidad de aplicar el adjetivo tanto a caballos castaños como de otro color, con tal de que no haya mezcla con el blanco:

---

<sup>19</sup>Recupera esta estructura Arturo Pérez-Reverte en *El sol de Breda*, tercer volumen de la serie de *Las aventuras del capitán Alatriste*: "valenciano, zaíno de bigote y atraidorado de barba, muy poco paciente y muy jayán" (Pérez-Reverte, 2016). En la novela, además, el poeta áureo es uno de los personajes.

Minsheu (1617)	† çayno <i>Arabicum significans</i> equum badij coloris <i>per totum corpus sive alius coloris permissione</i> , color hic <i>proditoris in homine iudicium, hinc dissimulatorem dicimus</i> çayno. ¶ <i>Covar.</i>
Sobrino (1705)	çayno, <i>Traître &amp; dissimulé.</i>
Stevens (1706)	çáyno, a Brown Bay, or Chestnut horse, without any Mark of another Colour, which is look'd upon as a sign he is vicious, thence taken for a False or Treacherous Man.

TABLA 1.- *La voz zaino en algunos diccionarios antiguos*

ZAINO, el caballo castaño oscuro que no tiene otro color. Fr. *Basané*. Lat. *Subniger, fuscus, aquilus*. It. *Morettino*. Otros llaman zaino al caballo que no tiene señal alguna blanca, sea en sí del color que fuere. V. Pol. part. por D. Andres Dav. Pero otros llaman zaino al caballo que no es pardo, ni blanco, y que no tiene señal alguna blanca en el cuerpo. Fr. *Zain*. Lat. *Equus nec leucophaeus, nec ulla ex parte albus*. V. Dicc. de Trev. verb. *Zain*.

Tal posibilidad semántica –ya asentada en la lengua desde hace siglos y, sin embargo, apenas vislumbrada en la lexicografía (por ejemplo, en el repertorio de Howell de 1660)– está ampliamente representada en cientos de casos como el siguiente:

- (19) Habiéndose perdido el día 1º del corriente en el monte del Casar de Cáceres, un potro, de la propiedad de Francisco Galeano, de dos años, zaino, negro, entero y herrado de las manos; encargo á los alcaldes constitucionales de la provincia procedan á su busca [...]. (*BVPH, Boletín oficial de la provincia de Cáceres*, n. 69 – 09/06/1843)

Al separar por una coma los adjetivos *zaino* y *negro*, se señala que el pelaje del animal es uniforme (sin mezcla de pelos blancos) y que no es castaño sino negro. Como explicaba Santiago de la Villa y Martín, veterinario que ingresaría años más tarde en la Real Academia Nacional de Medicina de España:

Zaino.- Llámase así á todo caballo que siendo de capa más ó menos oscura, no presenta en ella ningun pelo blanco natural. Si el caballo es negro peceño, por ejemplo, se dice negro peceño zaino; si alazan tostado, alazan tostado zaino, etcétera, posponiendo siempre la calificación de zaino al nombre simple ó compuesto de la capa. Sin embargo, se reserva el dictado de hito, con preferencia al de zaino, para expresar la absoluta ausencia de pelo blanco en los caballos negros, particularidad á que se concedió por los antiguos grandísima importancia, cual lo atestigua nuestro refran de caballo hito y sin señal, muchos le buscan y pocos le han. (Villa y Martín, 1881, p. 408-409)

Granada (1921, p. 197-198) recuerda que el historiador Bernal Díaz del Castillo describió el caballo del conquistador Hernán Cortés como *castaño zaino* y deduce que la especificación es necesaria al tratarse de un “*zaino que tira a castaño*”, es decir, un pelaje de color peceño; hecho revalidado por otro pasaje de la crónica donde el historiador menciona otro caballo de Cortés, esta vez *castaño oscuro*.

Es posible demostrar el uso temprano de la voz como adyacente de *castaño* y *oscuro* en documentos en castellano de la Baja Edad Media (1494) como los siguientes:

- (20) Gonçalo Melón el Moço se presentó con un cavallo castaño zaýno ensyllado. (Calderón Ortega 2000, p. 258)
- (21) Juan Alonso, tondidor, se presentó con un cavallo castaño oscuro zaýno syn silla. (Calderón Ortega 2000, p. 258)
- (22) Juan Sánchez Crespo, un rroçín castaño zaýno. (Calderón Ortega 2000, p. 261)
- (23) Juan Fernández de las Hermanas, un cavallo castaño oscuro zaýno. (Calderón Ortega 2000, p. 262)

Las ocurrencias anteriores se ubican en un documento que refiere un alarde de caballeros realizado en Piedrahíta (Ávila) por mandamiento del duque de Alba, atestiguación que vincula por aquellas fechas el término a la zona dialectal castellana.

Si, como sugiere Terrado (1991, p. 107), en la descripción del pelaje del caballo pueden distinguirse *términos definidores* (establecen la tonalidad fundamental, como *castaño*), *matizadores* (indican mayor o menor claridad, como *oscuro*) y *adicionales* (indican accidentes superpuestos, como *frontino*), podemos considerar *zaino* como término adicional en la descripción de los pelajes. Según la clasificación de Villalobos (2016, p. 247), forma parte de los *tonos sustractivos* (tanto para el caballo como para el toro).

Para concluir, además del ya mencionado refrán recogido por Hernán Núñez (*Cavallo zaino, o morzillo, o ciego o floxo*), cabe señalar la presencia del epíteto como núcleo de una unidad fraseológica:

- (24) En el campo se dice *el zaino es bueno para todo*.



Procede de una cédula del *Fichero general* y es un refrán documentado en el *Vocabulario y refranero criollo* de Saubidet (1945), aunque puede detectarse también en otros textos:

- (25) [...] el tordillo, nadador; el zaino, para todo; el tobiano, para nada; el alazán, chasquero; y el tostao, *antes muerto que cansao*. (Quesada, 1896, p. 29)

## 2. LA VOZ *ZAINO* APLICADA A LOS TOROS

---

Como se ha podido observar, en la lengua actual puede aplicarse la calificación de *zaino* tanto a los caballos (posibilidad que el castellano muestra desde fechas muy antiguas) como a los toros, ampliación, esta, que parece haber surgido en épocas más recientes.

Uno de los primeros ejemplos que muestra el adjetivo aplicado a los toros (siglo XVII) no se refiere al color, sino al carácter del animal, en paralelo con el abundante empleo destinado a los caballos, del que hemos hecho mención arriba:

- (26) A Antonio Correa de Meneses le deparó su mala fortuna un Toro tordillo de encornadura temeraria; era del cuerpo de su cauallo, y tan zaino, que dando vnos bramidos de quando en quãdo se ponía a escaruar la tierra [...]. (Arce, 1619)

Se trata de la crónica de unas fiestas reales a las que asistió el rey de España Felipe III en Lisboa. Al animal se le atribuye la cualidad de ‘traidor, falso’ porque con su velocidad e imprevisibilidad sabía aprovechar los descuidos de los lacayos y los embestía.

Por lo que respecta a la calificación del color, en cambio, la historia lexicográfica refleja que la aplicación del adjetivo al color del pelo de los toros no se recoge en las microestructuras hasta la edición académica de 1925: “ZAINO, NA. [...] 4. En el ganado vacuno, el de color negro que no tiene ningún pelo blanco”. La decimoquinta edición del repertorio académico admite, pues, una acepción que, según las fuentes lexicográficas de que disponemos, se remonta a finales del siglo XIX, como indica Torres en su *Léxico español*

*de los toros* (1989, p. 74) y según se desprende de la nomenclatura del *Vocabulario taurómico* de Leopoldo Vázquez Rodríguez (1880): “Zaino. Toro que teniendo negra la piel su pelo es hosco, feo, sin brillo, pero no completamente mate”. Sin embargo, el uso de este adjetivo aplicado a la res vacuna puede documentarse, como es obvio, desde algunas décadas antes gracias a los corpus digitales:

- (27) [...] Aquí llegaba  
mi reflexivo soliloquio, quando  
aparece á mi vista cierto espectro  
al Sátiro lascivo asemejado,  
patas de cabra, cuernos en la frente,  
qual sierpes el cabello ensortijado,  
barba negra, poblada y borrascosa,  
orejas como mulo maragato,  
los ojos retrataban dos tomates,  
cenicientos carbones ambos labios,  
su nariz un cretense promontorio,  
por la boca arrojaba espumarajos,  
era zaino, indigesto, patituerto,  
era también un tanto jorobado,  
y tenia además... ¿qué mas tenia  
tan horrenda visión? *un largo rabo.*  
(*HD, Minerva ó el revisor general*, Madrid, 1805, pp. 16-17)
- (28) Entré en la plaza de toros  
Un lunes de carnaval,  
Cabalmente cuando el quinto  
Sonó el clarín á matar.  
Andaluz y cartujano  
Era el tremendo animal,  
Poderoso, entrado en años,  
Zaino, marrajo y audaz.  
(*BVPH, El vapor*, año II, número 8 – 18/01/1834, p. 4)
- (29) *Rosquete*, toro destinado para *principio del fin* de la presente temporada, era un torito segun el cartel, negro, zaino y bien encornado. (*HD, Diario de avisos de Madrid*, 24/07/1839, p. 1)
- (30) *Zaino*, retinto, bien puesto y hermano del anterior, tomó diez rejonazos y dos pares y medio de rehiletos, matándole el maestro de una estocada tendida, precedida de un gran cambio en la cabeza, atronándole después de un pinchazo. (*BVPH, La Correspondencia de España*, año XIII, n. 603 – 01/05/1860)
- (31) 6°. *Marteleño*, negro zaino, cornipaso. (*BVPH, Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, año XIX, n. 5439 – 12/09/1868)

En el texto (27) se describe un monstruo, parecido a un sátiro, que sin duda comparte ciertos rasgos con un toro (*cuernos, espumarajos, largo rabo*): el epíteto *zaino*, sin embargo, parece referirse más bien al carácter del bruto, ya que se acompaña a *indigesto*. Asimismo, mientras que en el ejemplo (28) es difícil establecer si la voz se refiere al color del toro o a su carácter –ya que aparece junto a otro adjetivo, *marrajo*, que indica precisamente la astucia y malicia del animal–, en (29), (30) y (31) se inserta en una serie de atribuciones de carácter puramente físico. Según estas documentaciones, pues, sobre todo la más antigua (29), es posible una retrodatación del empleo del término.

Por lo que se refiere a los usos americanos, Villalobos (2016, p. 247) documenta el empleo en Costa Rica a finales del siglo XIX.

En suma, la aplicación del epíteto a los toros es un ejemplo de cambio semántico por contigüidad, ya que no se sale del ámbito de los animales mamíferos cuadrúpedos, y en el que opera una expansión conceptual. Sin embargo, mientras que en el pelaje de los caballos el color oscila entre castaño claro y oscuro, en el toro solo se dio y se da el negro (sin brillo) como delimitación cromática.

### 3. ATESTIGUACIONES ACTUALES AMPLIADAS A LOS OBJETOS Y AL SER HUMANO

Pese a que, como comentábamos al principio, el *DLE* solo contempla acepciones que se aplican al color del ganado caballar y vacuno, es nuestra intención documentar ejemplos actuales de uso aplicado a voces que pertenecen a los objetos y al ser humano.

Sin embargo, antes conviene escudriñar varios ejemplos de épocas pasadas, lejanas y más cercanas, empezando por uno que se remonta a las postimerías del siglo XVI:

- (32) Cosa es fácil de creella  
A quien de la nube zaina  
Ve el rayo arrojado della

Penetrar la funda ó vaina  
Del estoque, sin rompella.  
(Vegas, 1590, p. 430)

En este poema de carácter religioso, el autor, Damián de Vegas, aplica el adjetivo no a un animal sino a un objeto, pero el significado de la predicación podría entenderse como ‘nube oscura’ o ‘nube traidora’, después de un movimiento de personificación, en tanto en cuanto arroja rayos peligrosos.

El *Corpus Léxico de Inventarios* nos brinda, además, otras atestiguaciones antiguas:

- (33) Vn cobertor çayno con flecos negros, en tres ducados. Vn lençuelo blanco, en diez y seis reales. Vna fraçada, en veinte reales, blanca. [...] Dos caueçeros de alfonbra çaynos, en veinte reales. [...] Vn ferreruelo çayno, en diez y seis reales [...] Vn bestido çayno de raxa de paño aprensado [...] mangas de tirela negra [...] Vn sombrero negro, en seis reales. (*CORLEXIN*, Archivo Histórico Provincial de Albacete, 1643)

Este testimonio constituye un claro indicador de que a mediados del siglo XVII la voz podía aplicarse, siquiera en la zona dialectal de procedencia del documento, a objetos pertenecientes a la categoría de la ropa de cama y a los vestidos, es decir, a los tejidos. Obsérvese, además, que los flecos, el sombrero y las mangas de tela, en cambio, se definen *negros*, oposición que muestra cómo el valor cromático del adjetivo se acerque a *castaño*<sup>20</sup>. Por las mismas fechas debió de escribir Francisco de Quevedo el romance *Matraca de los paños y sedas* en el que aparece la misma unidad:

- (34) Pero al Anjeo atisbaba  
una Bayeta de zaino [...].  
(Quevedo, 1648/2020, p. 1308)

Según la edición de Ignacio Arellano (Quevedo, 1648/2020: 1308), la proposición ha de entenderse tanto como especificación del sustantivo *bayeta*, tela

---

<sup>20</sup> En su recorrido histórico sobre el color negro, Pastoureau (2008) recuerda que los inventarios europeos comprendidos entre finales del siglo XVI y principios del XVII muestran la predominancia de telas y prendas oscuras, ya que primaba, tanto entre protestantes como católicos, la austeridad cromática.

de color oscuro que servía para adornar los ataúdes, como adverbio de modo que complementa la acción de atisbar (*atisbaba de zaino*), ya que el lienzo anjeo y la bayeta se miran con recelo e intercambian insultos.

Ya en el siglo XX, Jorge Luis Borges eligió algunas veces este adjetivo para asociarlo a *corriente* o *agua*, según indica el *Fichero general* de la RAE:

- (35) Irían a los tumbos los barquitos pintados  
entre los camalotes de la corriente zaina.  
(Jorge Luis Borges, *Fundación mítica de Buenos Aires*, en *Cuaderno San Martín*, 1929)
- (36) Hacia el agua zaina del río, hacia el bosque, se hacía duro el barrio.  
(Jorge Luis Borges, *Evaristo Carriego*, 1955)

Con todo, en los ejemplos anteriores otra vez no es posible discernir si el adjetivo se refiere al color oscuro o a la falsedad/traición, puesto que el referente –el río– puede ser turbio a la vez por las condiciones de luz y la peligrosidad de su corriente, que arrastra conjuntos de plantas acuáticas.

La misma ambigüedad y coincidencia se detecta en atestigüaciones más recientes proporcionadas por la *Biblioteca virtual de prensa histórica*:

- (37) Sombras revisten tus hojas de euforia  
nutrida de un yermo de zaino ramaje.  
(BVPH, *El Espejo del sur*, IV, 225, 12/06/1998, p. 18)
- (38) [...] para aparecer después en el iris vidrioso y zaino, de un afeminado arlequín.  
(BVPH, *Canfali Vega Baja*, XI, 1546-125, 23/02/1983, p. 11)

En (37) el adjetivo podría referirse tanto a la oscuridad producida por lo tupido del ramaje como al peligro que tal abundancia representa. En (38), en cambio, probablemente se trata más de un sinónimo de ‘traicionero’, ya que aparece vinculado a otro adjetivo, *vidrioso*, que semánticamente no puede ajustarse al concepto de oscuridad ceñida.

En los siguientes ejemplos, en cambio, sí se puede afirmar que se trata exclusivamente del color:

- (39) Pues el niño, con perdón de su madre, es feo subido, zaíno, y tiene mocos, o huellas, debajo de la nariz, de tenerlos colgando muy a menudo. (CORDE, José María Pereda, *El buey suelto...*, 1878)

- (40) El dolor debió ser medio regular, porque de zaino que era el herido, se puso más amarillo que patito recién salido del huevo. (CORDE, Ricardo Güiraldes, *Don Segundo Sombra*, 1926)
- (41) En Madrid se ha formado una cuadrilla de toreros negros –supongo que verdaderamente zainos– que de no hacer muy pronto su presentación en esta Plaza de Toros, la harán en la de Bilbao. (Cavia, 1923, p. 183)
- (42) El pelo, negro y undoso, reverberaba de aromática pomada y sorbía, como un espejo, los objetos colindantes. Bigotillo de mucho lustre, como el cuero de un sudoroso toro zaino. (CORDE, Ramón Pérez de Ayala, *El curandero de su honra*, 1926)
- (43) ¿No nos pone acaso en el alma una incitante delicia histórica el saber –valga este ejemplo– que Indíbil y Mandonio fueran, para quienes en su lengua entonces les nombraban, algo así como “el Negrazo” y “el Muleño” o “el Caballuno”, un cacique rural de tez zaína y otro de algún modo relacionado con los mulos o los caballos? (Laín Entralgo, 1968, p. 57)

Tanto en el ejemplo (41) como en el (42) es de observar un deslizamiento del adjetivo del ámbito taurino o caballar al del hombre.

Nos parece pertinente destacar el empleo por parte de Ramón del Valle-Inclán:

- (44) Los dos matantes se hablan de quedo,  
y están sus ojos agitanados  
tras el embozo poniendo miedo,  
como dos canes encarnizados.  
[...]  
Evoca glorias de la almadraba  
la picardía de su ceceo,  
y el rostro zaino que se socava  
bajo la sombra que da el chapeo.  
(CORDE, Ramón del Valle-Inclán, *La Marquesa Rosalinda*, 1912).

Se trata de una acotación escénica que describe las malas intenciones de dos rufianes: su rostro es oscuro no solo por lo que van urdiendo sino también por la sombra proyectada sobre sus facciones por el sombrero<sup>21</sup>.

Cabe destacar, además, el interesante empleo del vocablo insertado en una locución, como ejemplifica el siguiente caso (de Alejandro Pérez Lugín, *La casa de la Troya*, 1915) recogido en el *Fichero general*, en la que el significado se acerca al mismo dominio de ‘estar apañado’, ‘pasarlas moradas/canutas’:

---

<sup>21</sup> Recordemos que Swansey (2008) pone de manifiesto la vinculación estética entre Valle-Inclán y Quevedo a propósito de la descripción de los cuerpos en movimiento.

- (45) Cortando la linda cara y el incitante cuerpo de la ingrata en pedacitos tan diminutos, tan diminutos que si llega a descubrir el suceso la justicia se hubiera visto negra zaína para identificar el cadáver.

Nos acercamos, así, a las atestiguaciones actuales que nos proporciona el *CORPES XXI*:

- (46) En plena madurez artística, lucirá con su voz un rico vestuario que resaltarán su figura y su cabello zaíno. ¡Cuántas mujeres se verán reflejadas en la dramaturgia de sus canciones! (*CORPES XXI*, “La Pantoja, ídolo del pueblo llano y protagonista de la prensa rosa, canta por primera vez en el Palau de la mano de Justo Molinero”. *El Periódico. Viernes*, Barcelona, 23/07/2004)
- (47) El bote tenía una altura de medio metro aproximadamente, y dentro se veía un trozo de carne cilíndrico y de color siena, enroscado como serpiente, cuyo extremo más protuberante culminaba con un mechón de pelo zaino a modo de pompón. (*CORPES XXI*, Fernando Royuela, “El rabo de las ánimas”, *El rombo de Michaelis*, 2007)
- (48) En cierto modo Ruth se enfrentaba con su versión masculina, su reverso. Y eso a pesar de que, aparentemente, se trataba de dos personas por completo opuestas: ella era cobriza y blanca; él, azabache y zaino. (*CORPES XXI*, Lucía Etxebarria, *De Todo lo Visible y lo Invisible*, 2001)
- (49) Durante el curso, un día mi madre me había sorprendido con mis pupilas ensartadas en la coleta zaina de Bárbara. (*CORPES XXI*, Javier Yanes, *Si nunca llego a despertar*, 2011)
- (50) Por fortuna, mi escaneo urgente de la escena no detectó la cabellera zaina. (*CORPES XXI*, Javier Yanes, *Si nunca llego a despertar*, 2011)

En todos estos casos, excepto (48), el adjetivo aparece acoplado a la cabellera, dando por sentada una ampliación semántica que a Galdós todavía le parecía extraña, como deja vislumbrar en uno de sus *Episodios Nacionales* (1874):

- (51) [...] tenía por nombre la *Zaina* o la *Zunga*, pues en este punto existe una lamentable discordancia entre autores, cronistas, historiógrafos y demás graves personas que de las hazañas de tan famosa hembra han tratado. Ante el inconveniente de aplicar a Ignacia Rejoncillos los dos apodos con que la apellidaban sus amigos, yo me decido a llamarla siempre la *Zaina*, y en verdad que ignoro por qué la aplicaron tal nombre, pues aunque a los caballos castaños se les llama *zainos*, no sé si esto cuadra a los cabellos del mismo color: ello es, sin embargo, que la palabreja significa también *traidor*, *falso* y *poco seguro en el trato*, y falta saber si la hija del tío Rejoncillos, alias *Mano de mortero*, merecía aquellos dictados, y por lo tanto, el ser tenida por la flor y espejo de la *zaine-ría*. (Pérez Galdós, 1876, I, p. 6-7).

No obstante, un romance atribuido alternativamente a Francisco de Quevedo y a Luis de Góngora<sup>22</sup> nos brinda un interesante caso de confluencia de significados que se remonta a mucho antes:

- (52) Óyanme todos, que pinto  
este pedaço de hembra,  
este veneno de amor,  
esta breue primauera:  
[...]  
Con despejada deidad  
pega al alma más ezenta  
çainerías de azabache  
con el cabello y las cejas [...].  
(Góngora, 1998, p. 416)

Según la *lectio* de Antonio Carreira (Góngora, 1998, p. 416) –*çainerías* y no *jacerinas*–, la mujer descrita poseería una cabellera y unas cejas negras como el azabache, a la vez que embaucadoras. Aunque *azabache* es diferente de *zaino* (por la tonalidad más oscura de aquel), se observa la coincidencia de los dos campos semánticos.

Si ampliamos la búsqueda a herramientas como *Google Libros*, además, encontramos numerosos casos en novelas muy recientes:

- (53) A punto está de atropellar a una trabajadora social de color, negro zaíno [...].  
(Ramos, 1997, p. 80)
- (54) Cientos de personas que en esos momentos se están jugando un caserío siguen la trayectoria de la pelota purazo en ristre, con cara seria y luciendo una gama de colores en las cabelleras que van del ocre al caoba, pasando por el negro zaino. (Terol, 2005)
- (55) Definitivamente, el vasco no arriesga salvo en el tinte de pelo cuando llegan las primeras canas, momento en que se puede meter un negro zaino que lo ven desde Albacete y quedarse tan ancho. (Terol, 2006)
- (56) Era Francisco de la Rosa un negro zaino voluntarioso de inmensa jeta y espaldas descomunales [...]. (Bracho Palma, 2008, p. 43)
- (57) Primi tenía el pelo negro zaino, algo escaso en la azotea y con unas entradas de tarjeta roja, pero abundante y ensortijado en la mitad inferior de los parietales y en todo el occipital [...]. (Ripoll Acerete, 2011)
- (58) Tenía ojos oscuros, el pelo negro zaino, rasgos finos y el cuerpo grácil. (Clavero Salvador, 2013, p. 47)

---

<sup>22</sup> Prescindimos aquí de los problemas de autoría que el romance *Una flota que fue a Indias* ha despertado (Alonso Veloso, 2008, p. 319).



- (59) Nacido en Honolulu, islas Hawái (su padre, negro zaino, keniano para mayor semejanza), de padres divorciados a los dos años de convivencia [...] (Pérez Meler, 2014)

De los casos anteriores, (54), (55), (57) y (58) se refieren a la cabellera, (53), (56) y (59) se aplican a la piel de un ser humano.

También el *Corpus del Nuevo diccionario histórico del español* (CNDHE) proporciona ejemplos de uso, aplicados al bigote y a los ojos humanos:

- (60) Yo miraba el perfil matón del Mostachos, la banda azul del afeitado bajando desde los caracolillos entrecanos de la patilla en hacha, el brochazo zaíno del bigote a lo Villa, el último peloalambre de la ceja, retorcido y brillante como una crin asilvestrada. (CNDHE, Cristóbal Zaragoza, *Y Dios en la última playa*, 1982)
- (61) El comandante Valero era bajito, cuarentón, dolicocefalo, con una calva que infundía respetabilidad, unos ojos zaínos como las cejas, muy hirsutas, y unos labios pálidos sobre una tez macilenta. (CNDHE, José María del Val, *Llegará tarde a Hendaya*, 1983)

La posibilidad de aplicación a los ojos humanos, sin embargo, ya quedaba implícita en los juegos dilógicos de Quevedo:

- (62) Ojos tengo de la hoja  
y que se precian de zainos,  
por lo que cazo de búho,  
de agujas por lo que ensarto (Quevedo, 1648/2020: 953)

Según la glosa de Arellano (Quevedo, 1648/2020: 953), se trata de ojos atractivos, animalizados al referirse habitualmente al caballo.

Además, en artículos de prensa recientes se pueden detectar otras ocurrencias en las que el adjetivo amplía ulteriormente su abanico de referencia a otros elementos como preparaciones gastronómicas, piezas de maquillaje, papel:

- (63) Una de sus mayores virtudes gastronómicas reside en la tinta, tóxica si no se calienta, que confiere color negro zaíno a los chipirones y calamares guisados, a los arroces negros y a las fideuás. (José Carlos Capel, "Sabrosos tentáculos", *El País, Viajero*, 30/08/2003. España, [https://elpais.com/diario/2003/08/30/viajero/1062277688\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/08/30/viajero/1062277688_850215.html))
- (64) Con ese suéter de lúrex, esa chaqueta con bandas flúor, y ese pasote de base color ladrillo y rímel negro zaíno, la directora general no pasará a la historia de

la oratoria política, pero se ha hecho un hueco en el imaginario colectivo. (Luz Sánchez Mellado, “Ha nacido una estrella”, *El País*, 17/11/2012. España, [https://elpais.com/elpais/2012/11/16/gente/1353094536\\_652420.html](https://elpais.com/elpais/2012/11/16/gente/1353094536_652420.html))

- (65) A algún ingenioso creativo publicitario se le había ocurrido que sería buena idea anunciar un coche alemán vistiendo así, con una sobrecubierta zaína, a todos los diarios españoles por igual. Ingenioso, sí, como también estúpido por la condena a la negritud inmediata de las yemas de los dedos de los cada vez más escasos lectores que aún son fieles al papel. (“La mano negra. Un canto al periodismo en el Día de la Libertad de Prensa”, *La Crónica de Guadalajara*, 03/05/2018. España, <https://www.lacronica.net/la-mano-negra-un-canto-al-periodismo-en-el-dia-de-78296.htm>)

Una serie de ocurrencias bastante homogénea puede observarse en varios ejemplos periodísticos en los que *zaino*, aun conectándose a sustantivos diferentes de *toro*, remite de forma indirecta al ámbito de la tauromaquia:

- (66) La tarde, planteada por el público «a la defensiva», amenazada por unas nubes negras zainas, de intenciones miureñas, se presentaba agria para los toreros, que, al final, de una manera o de otra se acabarían beneficiando del polémico ambiente. (*CREA, ABC*, 24/05/1989 [España])
- (67) El «toro» de Osborne, la silueta zaína que vigila a los conductores españoles desde hace 37 años, tendrá que desaparecer por orden del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. (*CREA, El Mundo*, 24/09/1994 [España])
- (68) Antonio: Es que Cedric dice que nos ve muy guapos con este traje más moderno con las camisas negras (risas). Rafael: ¡Negro zaíno, como los toros! (Andrés Domínguez, «Los Del Río: “¿Un ‘hipster’? ¿Eso es un tipo de tónica?”», *El País*, 22/02/2017. España, [https://elpais.com/elpais/2017/02/22/tentaciones/1487774829\\_329833.html](https://elpais.com/elpais/2017/02/22/tentaciones/1487774829_329833.html))
- (69) Abril negro zaino. Un año para el recuerdo (Curro Ledesma, “Abril negro zaino. Un año para el recuerdo”), *Granada Hoy*, 15/06/2017. España, [https://www.granadahoy.com/opinion/analisis/Abril-negro-zaino-ano-recuerdo\\_0\\_1145285805.html](https://www.granadahoy.com/opinion/analisis/Abril-negro-zaino-ano-recuerdo_0_1145285805.html))<sup>23</sup>

Asimismo, también puede documentarse la voz en el léxico de la cata de vinos o de vinagres para indicar la tonalidad oscura de la bebida:

- (70) En la fase visual, destaca su color negro zaino con ribete caoba y densas lágrimas de yodo. O reflejos de oro viejo y marrón con un brillante color negro –casi impenetrable por la luz. Muy limpio. (<http://www.elalmanaque.com/turismo/bodegas/toroalbala/px.htm>)

---

<sup>23</sup> El ejemplo (69) constituye el título de un artículo que recuerda a algunas figuras importantes de la tauromaquia granadina.

- (71) CATA: Aroma a solera, recuerda a confitura de pasa, café torrefacto, denso en la boca, persistente. COLOR: Zaino. (<http://www.elalmanaque.com/turismo/bodegas/toroalbala/px.htm>)
- (72) Vinagre Balsámico de Rioja 10 años. Color negro zaíno en la botella y de vino oscuro en la copa, limpio y fluido. (<https://www.exquisiterioja.com/a-unas-diosas-extranas/>)

En todos estos casos, pertenecientes a la variedad peninsular del español, el significado remite claramente a *negro* y no a *castaño*, es decir, se vincula a los toros más que a los caballos.

#### 4. CONCLUSIÓN

Según el estudio de Pastoureau (2008), los antiguos percibían de forma notoria la diversidad de los tonos negros y, por consiguiente, esa parcela de su vocabulario era más rica que la de los modernos, aunque inestable, imprecisa, casi inabarcable: parecía focalizarse más en las propiedades de la materia y el valor de los efectos de color (densidad, brillantez, luminosidad) que en la coloración misma.

En este recorrido histórico hemos reflexionado sobre el cambio lingüístico, la ampliación, la dilogía y las posibilidades fraseológicas que nos brinda el adjetivo *zaino*. En el caso de la dilogía, hemos observado que representó un recurso favorito de autores como Quevedo, quien en su obra festiva aprovechó el triple significado de ‘traidor’, ‘oscuro’ y ‘geoméricamente oblicuo’ de la palabra<sup>24</sup>.

Sus vicisitudes nos muestran que actualmente el adjetivo es polisémico porque la evolución fonética de dos palabras bien diferenciadas en árabe hispánico vino a colisionar y a anular su primitiva oposición; a esto se superpuso un proceso de metaforización (cabalgadura falsa > ser humano traidor), favorecido por las creencias precientíficas de las épocas pasadas, según las

---

<sup>24</sup>Recuérdense estos versos de la jácara *Desafío de los jaques*, “Mojagón, que del sosquín | ha sido zaino eminente [...]” (Quevedo, 1648/2020: 631), en los que se aprovecha el significado de *sosquín* (‘golpe dado de soslayo’) para entrelazarlo con *zaino*, puesto que lo que destaca es la oblicuidad del choque y de la mirada, además de la sorpresa del golpe.

cuales los colores del pelaje de los animales reflejaban diversidades de carácter y conducta, según la doctrina de los cuatro elementos y sus correspondientes humores.

En relación con la acepción referida al color ‘castaño oscuro’, hemos podido averiguar que ya se aplicaba a objetos (tejidos) en época áurea (1643) y a caballos ya desde la Baja Edad Media (1494)<sup>25</sup>. Según se sigue investigando, mediante la continua transcripción y digitalización de textos antiguos, es posible adelantar la fecha de aparición de algunas voces: es el caso de este color del pelaje de los équidos, que de 1601 (*DCECH*) pasó a la primera mitad del XVI (Marcos Maíllo 2003, p. 231) y ahora a algunas décadas antes.

Como hemos podido comprobar, las atestiguaciones actuales que se refieren a la cabellera, el bigote, la tez, los objetos –que surgen de una proyección y transposición de cualidades desde el dominio del animal al del ser humano y las cosas– guardan una relación semántica con el ámbito conceptual de los toros más que con el de los caballos. La voz se documenta en ejemplos que brindan un abanico más amplio de aplicaciones, que cabría tener en cuenta a la hora de redactar nuevas definiciones o actualizar las ya existentes.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### *Fuentes primarias*

Académie française (1935). *Dictionnaire de la langue française* (Vol. 2). 8a ed. Paris: Firmin-Didot frères.

Aguilar, P. de (1572). *Tractado de la cavalleria de la gineta*. Sevilla: Hernando Díaz. Retrieved from <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=6080>

Alcalá Venceslada, A. (1951). *Vocabulario andaluz*. Madrid: Real Academia Española.

Alemán, M. (1604/1998). *Guzmán de Alfarache*. 3a ed. Edición de José María Micó. Madrid: Cátedra.

---

<sup>25</sup> En los documentos recopilados por Calderón Ortega la forma aparece con tilde según las convenciones actuales y el criterio establecido por el propio editor: obviamente la ausencia de atildación antigua nos deja con la duda de su pronunciación efectiva.

- Arce, F. de (1619). *Fiestas reales de Lisboa desde que el Rey Nuestro Señor entró, hasta que salió*. Impreso em Lisboa: por Iorge Rodriguez. Retrieved from <https://gredos.usal.es/handle/10366/132723>
- Balbuena, B. de (1604/2014). *Grandeza mexicana*. Ed. de Luis Íñigo Madrigal. México: Academia Mexicana de la Lengua.
- Bernárdez, M. (1887). *25 de días campo*. Montevideo: El siglo ilustrado.
- Biblioteca Nacional de España: *Hemeroteca Digital*. <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/> [Consulta: 09/09/2020].
- Bracho Palma, J. A. (2008). *Historias de la Venezuela profunda: relatos para Eduardo*. Caracas: J.A. Bracho. Retrieved from [https://books.google.it/books?id=GSE6AQAAIAAJ&q=Bracho+Palma,+Historias+de+la+Venezuela+profunda:+relatos+para+Eduardo&dq=Bracho+Palma,+Historias+de+la+Venezuela+profunda:+relatos+para+Eduardo&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwi02uGW29\\_uAhUgQUEAHTFzDbcQ6wEwAHoECAMQAO](https://books.google.it/books?id=GSE6AQAAIAAJ&q=Bracho+Palma,+Historias+de+la+Venezuela+profunda:+relatos+para+Eduardo&dq=Bracho+Palma,+Historias+de+la+Venezuela+profunda:+relatos+para+Eduardo&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwi02uGW29_uAhUgQUEAHTFzDbcQ6wEwAHoECAMQAO)
- Caballero Bonald, J. M. (1974/2011). *Ágata ojo de gato* [eBook edition]. Barcelona: Seix Barral.
- Calderón Ortega, J. M. (2000). *Documentación medieval abulense en el archivo de la Casa de Alba*. Ávila: Institución “Gran Duque de Alba”.
- Cavia, M. de (1923). *Notas de sobaquillo*. Madrid: Renacimiento.
- Clave = Diccionario de uso del español*. Retrieved from <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>
- Clavero Salvador, J. (2013). *4 horas*. Madrid: Liber Factory.
- CORDIAM = Academia Mexicana de la Lengua, Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*, [www.cordiam.org](http://www.cordiam.org) [Consulta: 09/09/2020].
- Covarrubias, S. de (1611/2006). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Cunqueiro, Á. (1969). *Un hombre que se parecía a Orestes*. Madrid: Destino.
- DCECH = Corominas, J. y J. A. Pascual (1980/1991). Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 3a reimpresión (DECH).
- Dicionário Priberam da língua portuguesa*. Retrieved from <https://dicionario.priberam.org>
- DLE = Real Academia Española – Asociación de Academias de la Lengua Española, Diccionario de la lengua española*, versión electrónica 23.3, <http://dle.rae.es> [Consulta: 09/09/2020].
- Fernández Andrada, P. (1599). *Libro de la Gineta de España*, Sevilla, en la Imprenta de Alonso de la Barrera. Retrieved from <https://archive.org/details/ARes32511/page/n29/mode/2up>
- GDLI = Grande dizionario italiano dell'uso*. Retrieved from <http://www.gdli.it>
- Goicoechea, C. (1961). *Vocabulario riojano*. Madrid: Anejos del Boletín de la Real Academia Española.

- Gómez Ortín, F. (1991). *Vocabulario del noroeste murciano. Contribución lexicográfica al español de Murcia*. Murcia: Consejería de cultura, educación y turismo.
- Góngora y Argote, Luis de (1998). *Romances*. Ed. de Antonio Carreira. Barcelona: Quaderns Crema.
- Grisone, F. (1551). *Gli ordini di cavalcare*. Venezia: Vincenzo Valgrisi.
- Haensch, G. & Werner, R. (2000). *Diccionario del español de Cuba: Español de Cuba – Español de España*. Madrid: Gredos.
- HD = Biblioteca Nacional de España, *Hemeroteca digital*. <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm> [Consulta: 09/09/2020]
- Hernández, C. & Sanz Alonso, B. (2002). *Diccionario de Alemania*. Madrid: Gredos.
- Hill, J. M. (1949). *Voces germanescas: Recogidas y ordenadas por John M. Hill*. Bloomington: Indiana University.
- Howell, J. (1660). *Lexicon tetraglotton: An English-French-Italian-Spanish dictionary [...]*. London: printed by Thomas Leach.
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española: *Fichero general de la lengua española*. <http://web.frl.es/fichero.html> [Consulta: 09/09/2020].
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH)*. <http://web.frl.es/cndhe> [Consulta: 09/09/2020].
- Littre, É. *Dictionnaire de la langue française*. <https://www.littre.org> [Consulta: 09/09/2020]
- Lozano, C. (1667). *Los Reyes nuevos de Toledo*. Madrid: En la Imprenta Real. Retrieved from [https://books.google.it/books?id=uONmAAAaCAAJ&printsec=frontcover&dq=lozano+nuevos+reyes+de+toledo+1667&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwjT9vKKueftA-hWPHewKHY\\_eDrsQ6wEwAHoECAEQAQ#v=onepage&q=lozano%20nuevos%20reyes%20de%20toledo%201667&f=false](https://books.google.it/books?id=uONmAAAaCAAJ&printsec=frontcover&dq=lozano+nuevos+reyes+de+toledo+1667&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwjT9vKKueftA-hWPHewKHY_eDrsQ6wEwAHoECAEQAQ#v=onepage&q=lozano%20nuevos%20reyes%20de%20toledo%201667&f=false)
- Martínez López, P. (1841). *Principios de la lengua castellana*. 2a ed. Madrid: Librería de la señora viuda de Calleja. Retrieved from [https://books.google.hn/books?id=692qN-FjiRc8C&printsec=frontcover&hl=it&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.hn/books?id=692qN-FjiRc8C&printsec=frontcover&hl=it&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: *Biblioteca virtual de prensa histórica*. <http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion> [Consulta: 09/09/2020].
- Molina, T. de (1666). Desde Toledo a Madrid. En *Parte veinte y seis de Comedias nuevas escogidas de los mejores ingenios de España*. En Madrid: Por Francisco Nieto: A costa de Iuan Martin Merinero.
- Morala Rodríguez, J. R. (dir.), *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*, [Consulta: 09/09/2020] <http://web.frl.es/CORLEXIN.html>
- Muxet de Solís, D. (1624). *Comedias humanas y divinas, y rimas morales*. En Bruselas: Por Fernando de Hoeymaker. Retrieved from <https://books.google.it/>

[books?id=aJ-uU\\_ZcmawC&pg=PP12&lpg=PP12&dq=muxet+de+solis+Comedia+de+como+ha+de+ser+el+valiente&source=bl&ots=jx7c2p6pwD&sig=ACfU3U11-Npn3AUhOqu3yTnRhO\\_cdMTI3vg&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwjL3uHIuoftAhXP-yaQKHeDRAW0Q6AEwDnoECAEQAg#v=onepage&q=muxet%20de%20solis%20Comedia%20de%20como%20ha%20de%20ser%20el%20valiente&f=false](https://books.google.it/books?id=aJ-uU_ZcmawC&pg=PP12&lpg=PP12&dq=muxet+de+solis+Comedia+de+como+ha+de+ser+el+valiente&source=bl&ots=jx7c2p6pwD&sig=ACfU3U11-Npn3AUhOqu3yTnRhO_cdMTI3vg&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwjL3uHIuoftAhXP-yaQKHeDRAW0Q6AEwDnoECAEQAg#v=onepage&q=muxet%20de%20solis%20Comedia%20de%20como%20ha%20de%20ser%20el%20valiente&f=false)

NDHE = Real Academia Española (2013-). *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* [en línea]. <https://webfrr.rae.es/DH> [Consulta: 09/09/2020].

NTLLE = Real Academia Española: *Nuevo Tesoro lexicográfico de la Lengua Española* <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [Consulta: 09/09/2020]

Núñez, H. (1555). *Refranes, o proverbios en romance*. Salamanca: Juan de Cánova. Retrieved from <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000052211&page=1>

Quevedo, F. de (2018). *Prosa festiva completa*. 4a ed. Ed. de Celsa Carmen García Valdés. Madrid: Cátedra.

Quevedo, F. de (1648/2020). *El Parnaso español*. Ed. de Ignacio Arellano. Madrid: Real Academia Española. Biblioteca clásica de la Real Academia Española, 58.

Pérez-Reverte, A. (2016). *Todo Alatriste* [eBook edition]. Barcelona: Penguin Random House.

Pérez Galdós, B. (1876). *Napoleón en Chamartín*. Madrid: Imprenta de José M.ª Pérez. Retrieved from <http://www.cervantesvirtual.com/obra/napoleon-en-chamartin-0/>

Pérez Meler, M. J. (2014). *Las cuatro fases*. Click ediciones. Retrieved from [https://books.google.it/books?id=rCyoBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=pérez+meler+las+cuatro+fases&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwiuyeCh2t\\_uAhULV8AKHU0C-B4EQ6AEwAHoECAyQAg#v=onepage&q=pérez%20meler%20las%20cuatro%20fases&f=false](https://books.google.it/books?id=rCyoBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=pérez+meler+las+cuatro+fases&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwiuyeCh2t_uAhULV8AKHU0C-B4EQ6AEwAHoECAyQAg#v=onepage&q=pérez%20meler%20las%20cuatro%20fases&f=false)

Quesada, E. (1896). El “criollismo en la literatura” argentina. En *Los privilegios parlamentarios y la libertad de prensa*. Buenos Aires: Arnoldo Moen.

Ramos, P. (1997). *Qué sabemos acá*. Madrid: Ediciones de la Torre. Retrieved from [https://books.google.it/books?id=99-SIY1S9Y8C&printsec=frontcover&dq=ramos+qué+sabemos+acá&hl=it&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=ramos%20qué%20sabemos%20acá&f=false](https://books.google.it/books?id=99-SIY1S9Y8C&printsec=frontcover&dq=ramos+qué+sabemos+acá&hl=it&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=ramos%20qué%20sabemos%20acá&f=false)

Real Academia Española: *Banco de datos* (CORDE). Corpus diacrónico del español. <http://www.rae.es> [Consulta: 09/09/2020].

Real Academia Española: *Banco de datos* (CREA). Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es> [Consulta: 09/09/2020].

Real Academia Española: *Banco de datos* (CORPES XXI). Corpus del español del siglo XXI. <http://www.rae.es> [Consulta: 09/09/2020].

Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa.

Reina, F. de la (1580). *Libro de albeitería*. Salamanca: Juan Perier. Retrieved from <https://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=8169>

- Ripoll Acerete, D. (2011). *El caleidoscopio*. Madrid: Confederación Sindical Solidaridad Obrera. Retrieved from [https://books.google.it/books?id=as-Jy8sLSBAC&printsec=frontcover&dq=Ripoll+Acerete,+El+caleidoscopio&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwi9oXz2t\\_uAhURhlwKHestCyMQ6wEwAHoECAMQAQ#v=onepage&q=Ripoll%20Acerete%2C%20El%20caleidoscopio&f=false](https://books.google.it/books?id=as-Jy8sLSBAC&printsec=frontcover&dq=Ripoll+Acerete,+El+caleidoscopio&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwi9oXz2t_uAhURhlwKHestCyMQ6wEwAHoECAMQAQ#v=onepage&q=Ripoll%20Acerete%2C%20El%20caleidoscopio&f=false)
- Sánchez López, J. (1966). *Vocabulario de la comarca de Medina del Campo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Saubidet, G. T. (1945). *Vocabulario y refranero criollo*. Buenos Aires: Editorial G. Kraft Ltda.
- Terol, Ó. (2005). *Todos nacemos vascos*. Madrid: Aguilar. Retrieved from [https://books.google.it/books?id=i6JmIvsPJ5EC&printsec=frontcover&dq=Terol,+Todos+nacemos+vascos&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwjfnazG2t\\_uAhVHPcAKHdF2ANYQ6wEwAHoE-CAYQAQ#v=onepage&q&f=false](https://books.google.it/books?id=i6JmIvsPJ5EC&printsec=frontcover&dq=Terol,+Todos+nacemos+vascos&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwjfnazG2t_uAhVHPcAKHdF2ANYQ6wEwAHoE-CAYQAQ#v=onepage&q&f=false)
- Terol, Ó. (2006). *Ponga un vasco en su vida*. Madrid: Aguilar. Retrieved from [https://books.google.it/books?id=K7toCIYFFOgC&printsec=frontcover&dq=Terol,+ponga+un+vasco+en+su+vida&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwiC5fDe2t\\_uAhXHa8AKHYEYC-KEQ6AEwAHoECAQAQ#v=onepage&q=Terol%2C%20ponga%20un%20vasco%20en%20su%20vida&f=false](https://books.google.it/books?id=K7toCIYFFOgC&printsec=frontcover&dq=Terol,+ponga+un+vasco+en+su+vida&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwiC5fDe2t_uAhXHa8AKHYEYC-KEQ6AEwAHoECAQAQ#v=onepage&q=Terol%2C%20ponga%20un%20vasco%20en%20su%20vida&f=false)
- Torres, J. C. de (1989). *Léxico español de los toros. Contribución a su estudio*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Valcárcel, J. A. (1770). *Agricultura general y gobierno de la casa de campo*. Valencia: por Francisco Burguete.
- Vázquez Rodríguez, Leopoldo (1880). *Vocabulario taurómico*. Madrid: Imprenta de sucesores de Escribano.
- Vegas, D. de (1590). *Libro de poesía christiana, moral, y divina*. Toledo: Pedro Rodríguez.
- Villa y Martín, S. de la (1881). *Exterior de los principales animales domésticos y más especialmente del caballo*. Madrid: Tipografía de M. Minuesa. Retrieved from [https://books.google.it/books?id=FVBeAAAaCAAJ&printsec=frontcover&hl=it&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.it/books?id=FVBeAAAaCAAJ&printsec=frontcover&hl=it&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Zunzunegui, J. A. de (1959). *Una mujer sobre la tierra*. Barcelona: Noguer.
- Zunzunegui, J. A. de (1962). *El camino alegre*. Barcelona: Noguer.
- Zunzunegui, J. A. de (1979). *El don más hermoso*. Madrid: Alce.

#### *Fuentes secundarias*

- Alcoholado Feltstrom, A. (2019). En torno al antihiatismo hispanohablante: Norma gramatical frente a precepto literario, habla culta y estándar. *Revista de Investigación Lingüística*, 22, 223-240.
- Alcoholado Feltstrom, A. (2020). Antihiatismo en español: un problema fonológico entre la preceptiva literaria y la normativa gramatical. *Lexis*, 44(1), 145-173. <https://doi.org/10.18800/lexis.202001.005>



- Alonso, A. (1953/1976). *Estudios lingüísticos: Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos.
- Alonso Hernández, J. L. (1977). *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Alonso Veloso, M.ª J. (2008). La poesía de Quevedo no incluida en las ediciones de 1648 y 1670: Una propuesta acerca de la ordenación y el contenido de la “Musa décima”. *La Perinola*, 12, 269-334. Retrieved from <https://revistas.unav.edu/index.php/la-perinola/article/view/28303>
- Ahumada Lara, I. (1987). Sobre el “vocabulario andaluz” de Alcalá Venceslada. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 129, 83-99. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1203431>
- Cacho Casal, R. (2000). El neologismo parasintético en Quevedo, *La Perinola*, 4, 417-445. <https://doi.org/10.15581/017.4.417-445>
- Clavería Nadal, G. (2005). Los caracteres de la lengua en el siglo XIII: El léxico. En R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 473-504). Barcelona: Ariel.
- Corriente, F. (1985). Apostillas de lexicografía hispano-árabe. En *Actas de las II Jornadas de cultura árabe e islámica (1980)* (pp. 119-162). Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Corriente, F. (1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, 2a ed., Madrid, Gredos.
- Corriente, F. (2013). Los arabismos y otras voces medio-orientales del *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*. *Filologia e Linguística Portuguesa*, 15, 69-184. <https://doi.org/10.11606/issn.2176-9419.v15ispep69-184>
- Corriente, F. (2019). Notas a los arabismos y otros “exotismos” en *DLE 2014* (adiciones y correcciones a la revisión de 1996). *Boletín de información lingüística de la Real Academia Española*, 11, 2-79. Retrieved from <http://revistas.rae.es/bilrae/article/view/285/711>
- Duncan, R. M. (1968). Adjetivos de color en el español medieval. *Anuario de Estudios Medievales*, 5, 463-472.
- Gambin, F. (2008). *Azabache: El debate sobre la melancolía en la España de los Siglos de Oro*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Granada, D. (1921). Terminología hípica española e hispanoamericana. *Boletín de la Real Academia Española*, VIII, 58-63.
- Laín Entralgo, P. (1968). *Discurso de contestación al Sr. D. Antonio Tovar Llorente en su recepción*. Madrid: Real Academia Española. Retrieved from [https://www.rae.es/sites/default/files/Discurso\\_ingreso\\_Antonio\\_Tovar\\_Llorente.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Discurso_ingreso_Antonio_Tovar_Llorente.pdf)
- Marcos Maíllo, A. (2003). Los arabismos más utilizados por los conquistadores de Nueva España en el siglo XVI. *Res Diachronicae*, 2, 228-235. Retrieved from [https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-2-28\\_marcos.pdf](https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-2-28_marcos.pdf)
- Mellado, F. (1852). *Enciclopedia moderna*. (Vol. 18). Madrid: Establecimiento tipográfico de Mellado.

- Pastoureau, M. (2008). *Noir: Histoire d'une couleur* [eBook edition]. Seuil.
- Swansey, B. (2008). *Barroco y vanguardia: De Quevedo a Valle-Inclán*. Pamplona: Eunsa.
- Terrado, J. (1991). Reglas de combinatoria léxica en la denominación de los pelajes del caballo. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 16, pp. 103-122. Retrieved from [https://www.persee.fr/doc/cehm\\_0396-9045\\_1991\\_num\\_16\\_1\\_961](https://www.persee.fr/doc/cehm_0396-9045_1991_num_16_1_961)
- Villalobos, C. M. (2016). Las policromías del ganado: Léxico vacuno y equino de finales del siglo XIX en Costa Rica. *Kañina*, XL, 239-251. <https://doi.org/10.15517/rk.v40i3.29749>